

Universidad Autónoma del Estado de México
Programa de Estudios Avanzados 2021

Maestría en Administración de Sistemas de Calidad



SIEA

Secretaría de Investigación y
Estudios Avanzados

Maestría en Administración en Sistemas de Calidad

Organismo Académico:

Facultad de Contaduría y Administración

Grado que otorga:

Maestro en Administración de Sistemas de Calidad

Maestra en Administración de Sistemas de Calidad

Duración:

4 periodos lectivos (dos años)

Convocatoria:

Anual

PNPC Nivel:

Sin acreditación

Objetivo General:

Formar profesionistas altamente especializados capaces de desarrollar estrategias para el diseño de Sistemas Integrados de Calidad preparados para asesorar y orientar organizaciones complejas mediante la dirección y toma de decisiones en el diseño de los sistemas integrados de calidad, así como su auditoría tanto interna como externa.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

Competencias directivas para ejecutivos de sistemas integrados de calidad.

Objetivo: Desarrollar proyectos orientados al estudio del ejecutivo de la función de calidad y a aquellos que deban desarrollar sistemas integrados de calidad, así como la dirección de proyectos de certificación basados en el liderazgo de calidad propuesto por Feigenbaum, las 5 disciplinas de Senge, la gestión de la calidad de acuerdo con Jurán, así como las normas aplicables del organismo ISO, entre otros.

Responsable: Dra. Eva Martha Chaparro Salinas, bebachaparro@yahoo.com.mx

Diseño y desarrollo de sistemas integrados de calidad, su auditoría y certificación.

Objetivo: Diseñar proyectos relacionados a la asesoría de la función de la calidad, así como la dirección de proyectos de certificación, basados en los principios propuestos por Deming, los 14 pasos de Crosby y la trilogía de la calidad de Jurán, así como las herramientas de calidad propuestas por Ishikawa y las diversas normas aplicables del organismo ISO, entre otros.

Responsable: Dr. César Enrique Estrada Gutiérrez, ceeg1971@gmail.com

Perfil de ingreso:

La Maestría en Administración de Sistemas de Calidad está dirigida a profesionistas con licenciaturas del ámbito de las ciencias económico-administrativas, ingenierías y otras profesiones afines que tengan contacto con los sistemas de calidad, que cuenten con problemáticas de los sistemas de calidad en algún tipo de organización, ya sea pública, privada o social, y contar con disponibilidad de tiempo suficiente para todas las tareas involucradas con la maestría, tener acceso a una organización en la que pueda realizar una estancia académica y sobre la que se pueda realizar el Trabajo Terminal de Grado participando activamente en ella de manera parcial o de tiempo completo, así como con cualquier modalidad de relación laboral o académica pudiendo incluir la relación de convenios con otra universidad.

De igual forma se espera que el aspirante de este programa académico cuente con los siguientes:

- **Conocimientos:** Poseer conocimientos básicos de estadística, elementos básicos de organizaciones y su administración, así como manejo de software de oficina y nivel para la lectura eficiente en lengua inglesa.
- **Competencias:** en el manejo de aplicaciones computacionales, así como de equipos de cómputo y similares, competencias para el manejo de gente y comunicación en público.
- **Habilidades:** Se espera que tenga habilidades para manejo de grupos, comunicación, liderazgo y manejo de conflictos.
- **Valores:** Debe promover y vivir los valores universitarios como lo son la conciencia humanista, ecológica y democrática, responsabilidad, libertad y justicia.
- **Actitudes:** como la Responsabilidad, libertad, tolerancia y justicia.

Requisitos de ingreso:

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación antes de la fecha de publicación de resultados de ingreso:
 - a. Copia simple de identificación oficial (INE o tarjeta de residencia temporal estudiante).

- b. Copia simple de títulos y grados académicos, presentar originales para cotejo.
 - c. Copia simple de constancia de calificaciones con promedio, presentar originales para cotejo, donde se demuestre un promedio de 8.0 o superior en escala de 1 a 10 en el nivel inmediato anterior de estudios o equivalencia para otras escalas.
 - d. Impresión de CVU Conacyt.
 - e. Protocolo de aplicación del conocimiento.
 - f. Carta de exposición de motivos.
 - g. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero y extranjeros deberán contar con Dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
 - h. Los aspirantes cuya lengua materna sea el idioma español deberán acreditar su conocimiento de lectura y comprensión de textos en inglés, francés o portugués, y para aquellos cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar su conocimiento del español.
- II. Aprobar el examen para ingreso al programa, EXANI III para candidatos mexicanos y EXADEP para candidatos extranjeros.
 - III. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa, la cual podrá realizarse presencialmente o por videoconferencia.
 - IV. Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.
 - V. Cubrir oportunamente los derechos de inscripción.

En el caso de aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores también se debe cumplir con lo siguiente:

- I. Los aspirantes que provengan de instituciones extranjeras deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de los estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados en términos del Estatuto Universitario y del Reglamento de los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México. Previamente, estos aspirantes deberán tramitar la autenticación o apostilla de su título y certificado de estudios de licenciatura referida en la Convención de la Haya.
- II. Cuando la lengua materna del aspirante no sea el español, éste deberá demostrar un conocimiento suficiente de la lengua mediante evaluación ante la instancia que para tal efecto determine la Universidad Autónoma del Estado de México.
- III. Demostrar su estancia legal en el país (en su caso, permiso o visa para estudiar) mediante los formatos legales que a su efecto establezca el gobierno mexicano (P. ej. Formato FM3).
- IV. Copia de pasaporte y (en su caso) visa
- V. Los extranjeros no presentarán cédula profesional

Criterios y procedimiento de selección

La aceptación definitiva al programa será determinada por la Comisión Académica del programa.

- I. En el proceso de selección solo serán considerados los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.
- II. Se tomarán en cuenta tres elementos para determinar el ingreso con las siguientes ponderaciones:
 - a) Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en sus estudios precedentes, así como la evaluación obtenida en su examen de ingreso, EXANI III para candidatos nacionales, EXADEP para candidatos extranjeros, así como el examen de conocimientos específicos, el examen de comprensión de textos en inglés, francés o portugués, en caso de ser aspirante extranjero el examen de comprensión de textos en español y la entrevista con la Comisión Académica del Programa). 40%
 - b) Capacidad del programa para asignarle un Director de Trabajo Terminal de Grado. 50%
 - c) Recursos financieros con los que contará el alumno para realizar sus estudios (becas, apoyos o recursos propios). 10%

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

La resolución de alumnos aceptados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Mapa curricular

Área del conocimiento	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Básica	Administración de la función de la calidad			
	Estadística aplicada a la calidad			
	Herramientas analíticas de la calidad			
Disciplinaria		Habilidades directivas		
		Consultoría en sistemas integrados de calidad		
Metodológica	Metodología de la investigación			
Aplicación del conocimiento		Aplicación de conocimiento 1	Aplicación de conocimiento 2	Aplicación de conocimiento 3
				Estancia académica
Optativas	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
			Optativa	

Perfil de egreso:

Al terminar el programa el egresado contará con las siguientes competencias, habilidades y conocimientos:

Dirigir y liderar sistemas de calidad para cualquier tipo de organizaciones.

- Tomar decisiones para resolver problemas complejos que involucren la función de calidad, tanto en su control, aseguramiento y administración.
- Desarrollar sistemas de mejoramiento continuo en las organizaciones públicas, privadas y sociales.
- Implementar sistemas de gestión y consultar los procesos de mejora de la calidad y la innovación.
- Planear y Desarrollar auditorías tanto internas, de segunda y tercera parte.

El egresado también contará con las siguientes actitudes y valores:

- Compromiso con la administración de sistemas integrados de calidad para la mejora e innovación.
- Habilidades para liderar, comunicar y trabajar en equipo, así como capacidad de negociación y manejo de conflictos.
- Ética, honestidad e integridad en la toma de decisiones que involucren la calidad y la mejora continua.
- Humanización, respeto, tolerancia e inclusión, habilidades, creencias (entre otras) que son tendencia en las organizaciones modernas y en la implementación de buenas prácticas nacionales y globales que permitan la mejora continua.

Facultad de Contaduría y Administración

Contacto:

Coordinador del programa

Dr. Julio Álvarez Botello

Correo: julioalvarezbotello1967@gmail.com

Dirección:

Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria,

Toluca, Estado de México, C.P. 50100,

Teléfonos: (722) 214 00 11; ext. 128

Página electrónica:

www.rilco.org.mx/maestria/